

NOTAS

Ficos Sacontinas* (Cato, Agr. 8.1): De Zacinto, no de Sagunto

Ricardo Hernández Pérez

Universidad de Valencia
ricardo.hernandez@uv.es

Catón, en un pasaje del tratado *De agri cultura* (8.1) en el que prescribe el terreno adecuado para cada especie de higuera, y que es citado por Plinio el Viejo (*Nat.* XV 72), menciona las higueras *Sacontinas*:

Ficos mariscas in loco cretoso et aperto serito; Africanas et Herculeanas, Sacontinas, hibernas, Tellanas atras pediculo longo, eas in loco crassiore aut stercolato serito.

Las higueras mariscas, plántalas en terreno arcilloso y descubierto; las africanas y las herculáneas, las *sacontinas*, las de invierno y las telanas negras de peciolo largo, plántalas en terreno más graso o estercolado.

La insólita forma *Sacontinas* —lectura de la mejor tradición manuscrita y aceptada en todas las principales ediciones desde la de Keil 1884 (1895²)¹— se ha entendido unánimemente como si fuera equivalente a *Saguntinas*, lo que implica suponer:

a) la existencia de una higuera originaria de Sagunto y cultivada por el agricultor romano desde, por lo menos, la primera mitad del siglo II a. C. (cuando Catón escribió su tratado)²;

* Reelaboración de la comunicación presentada en las XXIII Jornadas de la Delegación de Valencia y Castellón de la SEEC, 19-21 de noviembre de 2009.

¹ Goetz 1922; Mazzarino 1982; Goujard 1975; Cugusi y Sblendorio Cugusi 2001. La lectura *Sacontinas* es la del *codex Marcianus Florentinus* (perdido), anotada por Poliziano en 1482 en un ejemplar de la *editio princeps* (G. Merula, Venecia, 1472) para corregir la lectura *Saguntinas*; también es la del *codex Parisinus* 6842 A (s. XII-XIII). El *Marcianus* y el *Parisinus* han sido los manuscritos fundamentales para establecer el texto del tratado de Catón.

² Cf., p. ej., Santapau 2004, p. 13, nota 39, donde se afirma lo siguiente basándose en el pasaje de Catón: «Los higos de Sagunto eran famosos ya en tiempos de Catón y se exportaban a Roma».

- b) que a *Saguntinus* le correspondería la forma arcaica *Sacontinus*; y
 c) que, por tanto, el pasaje de Catón sería el primer testimonio del etnónimo *Saguntinus* —pero en su supuesta forma arcaica— e, indirectamente, del topónimo *Saguntum*, seguido del testimonio de Celio Antipatro (*Hist.*, fr. 10 Peter: *Saguntinorum*) y del de las emisiones monetales de Sagunto del último tercio del siglo II a. C. (coetáneas de la obra de Celio), en las que empieza a aparecer el etnónimo *Saguntinu(m)* acompañando al topónimo ibérico *Arse*, que fue definitivamente abandonado a mediados del siglo I a. C.³.

Considerado, pues, como una fuente de la historia antigua de España, el pasaje de Catón fue recogido por Schulten, *FHA* III, p. 5 s.; y el de Plinio en el que se cita a Catón, por Bejarano, *FHA* VII, p. 47. Lo mismo han hecho quienes han recogido las fuentes griegas y las latinas relativas a las tierras valencianas en la Antigüedad⁴. En cuanto a las traducciones, la de Castresana 2009, que es la más reciente, sigue diciendo «de Sagunto». García y Bellido 1977², pp. 170 y 267, nota 223, fue más cauto: tradujo «los [higos] sacontinos» (no se atrevió a escribir «saguntinos») y comentó: «Los higos *sacontini* han de ser los de *Saguntum*». La duda, que también yo tuve al leer el pasaje por primera vez, se justifica tanto por razones lingüísticas como porque ningún otro autor antiguo —y son bastantes los que enumeran las variedades de higos⁵— menciona los de Sagunto.

Desde el punto de vista lingüístico, no está nada claro que la forma *Sacontinas* equivalga a *Saguntinas*, aunque tal equivalencia se dé como segura en los diccionarios y aunque se la haya considerado como algo tan obvio que casi nadie la haya explicado: Keil 1894, p. 44, se limitó a citarla como una de las formas escritas *antiquo more* y pertenecientes, por tanto, al original; Till 1968, p. 91, la recogió en una lista alfabética de las palabras documentadas por primera vez en la obra de Catón. La única explicación —que yo sepa— la dio Santiago 1990, pp. 132 y 138, quien supuso que se trataba de una adaptación catoniana al latín de *Ζακυνθαῖοι*, la denominación de los habitantes de Sagunto que, junto con *Ζάκυνθα* (la del topónimo), está atestiguada por primera vez en Polibio. Pero esta explicación, insuficientemente razonada desde el punto de vista lingüístico, no me parece satisfactoria.

El problema se resuelve, según creo, si se tienen en cuenta dos hechos:

- a) la gran semejanza casual existente entre los topónimos *Saguntum* y *Ζάκυνθος*, en la que se basó el mito de la fundación de Sagunto por colonos procedentes de la isla griega de Zacinto⁶; y

³ Cf. Ripollès y Llorens 2002, pp. 196, 288, 293, 336.

⁴ Rabanal 1985, pp. 211 y 240; Seguí y Sánchez 2005, p. 44 s.

⁵ Varro, *Rust.* I 41.6; Colum. V 10-11, X 403, 413-418; Ath. III 74c-80e; Poll. VI 81; Macr., *Sat.* III 20.1-5. Cf. Olck, *RE* VI.2, 2119, 50 ss., s. u. «Feige»; Segura y Torres 2009, pp. 86-90.

⁶ Cf., p. ej. Liu. XXI 7.2: *Oriundi a Zacyntho insula dicuntur [sc. Saguntini] mixtique etiam ab Ardea Rutulorum quidam generis.*

b) la referencia de Plauto, *Merc.* 943 s., a la buena calidad de los higos de Zacinto: —*Hospes respondit Zacynthi ficos fieri non malas. / —Nihil mentitust...* («—Mi huésped me respondió que en Zacinto se producen buenos higos. —No te dijo ninguna mentira...»).

El pasaje de Plauto ya fue puesto en relación con el de Catón, pero equivocadamente: seguramente por un lapsus, Olck, *RE* VI.2, 2125 (s. u. «Feige»), da por sentado que tanto Catón como Plauto se refieren a las higueras de Sagunto⁷, cuando es indudable que Plauto se refiere a los higos de Zacinto (precisamente de allí es el *hospes* cuyas palabras se reproducen); en el mismo error cayó André 1960, p. 101, al comentar el pasaje de Plinio (*Nat.* XV 72): «L'excelente qualité des figues de Sagonte est notée par Plaut., *Merc.* 943».

Los hechos que acabo de traer a colación permiten afirmar que son las higueras zacintias, y no las saguntinas, las mencionadas por Catón. Pero es que, además, tal afirmación se sustenta en la explicación lingüística y gráfica que propongo a continuación, y que me parece más satisfactoria que la que pudiera darse para demostrar la supuesta equivalencia *Sacontinas* = *Saguntinas*. Es arriesgado analizar lingüísticamente una grafía transmitida por los manuscritos, y más tratándose de un autor arcaico como Catón, cuya obra se nos ha conservado, en líneas generales, con una ortografía modernizada y muy distinta de la original, que sería imposible restituir íntegramente. Pero, al menos, es seguro —como las inscripciones latinas arcaicas y testimonios como el de Cicerón, *Orat.* 160, nos enseñan— que Catón, como Plauto, no empleaba ni las letras *z* e *y* ni los dígrafos *ph*, *th* y *ch* para transcribir las palabras griegas⁸; por lo que el topónimo griego Ζάκυνθος (*Zacynthus* [-os] en latín a partir de la época clásica) lo transcribiría como *Sacuntos* o —latinizando la desinencia— *Sacuntus* (cf., p. ej., *CIL* I² 1290, 1: *Setus* = Ζῆθος). Dado que este topónimo se distingue de *Saguntum* precisamente por la oposición *c/g*, es preferible considerar la forma *Sacontinas*, que presenta *c* y no *g*, como la de un adjetivo derivado de él.

Ahora bien, habida cuenta de que el latín arcaico reproduce normalmente mediante *u* la *υ* de los préstamos griegos (cf., p. ej., *cuminum* = κύμινον, atestiguado en el propio Catón⁹) y que la única forma latina conocida hasta ahora del etnónimo de Zacinto es la clásica *Zacynthius*, transcripción de Ζάκυνθος y caracterizada, pues, por el sufijo *-ius* (-ιος), la forma esperada sería *Sacuntias* (*Sacuntius*, *-a*, *-um*); de la que *Sacontinas* (*Sacontinus*, *-a*, *-um*) se diferencia tanto por la vocal *-o-* (frente a *-u-*) como por el sufijo *-inus* (frente a *-ius*). Pero ninguna de estas diferencias es argumento suficiente, según creo, para afirmar que ambas formas —*Sacuntius* y *Sacontinus*— fuesen los etnónimos correspondientes a dos topónimos distintos. Según la explicación lingüística (fonética y morfológica) que propongo a

⁷ «Die Feige von Saguntum (Plaut. merc. 943) ist anzupflanzen (Cato 8, 1 = Plin. XV, 72)»; cf. *ThLL* VI 653, 61, s. u. «*ficus*»: «Saguntinas (*sacont-* trad.; cf. Plaut., *Merc.* 943)».

⁸ Cf. Traina 2002⁵, pp. 17-19.

⁹ Cf. *Agr.* 119; 121; 156.3, 5, 7; 157.9.

continuación, se trata de una doble forma que el etnónimo de *Sacuntus* (Zacinto) presentaba en el latín arcaico.

En cuanto a la fonética, hay otros grecismos antiguos que, por una u otra razón, presentan el vocalismo *ō* en vez de *ū* correspondiente a *u*; como, p. ej., *ancora* (ἄγκυρα) y *storax* (στύραξ)¹⁰. Con todo, la vocal *o* de *Sacontinas* podría explicarse también como un testimonio temprano de un cambio fonético más general: el paso de *ū* a *o* (para ser más exactos: la confusión de *ū* y *ō* en una *o* cerrada, paralela a la de *ī* y *ē* en una *e* cerrada), que se consumó en el latín vulgar y tardío pero que aparece documentado ya en algunas inscripciones de la época republicana: en formas como *erodita* (CIL I² 1214) y *colomnas* (CIL I² 1834; cf. *App. Prob.* 20: *columna, non colomna*). Formas antiguas como éstas, atribuibles a una pronunciación dialectal o popular, pueden considerarse como los inicios de un proceso que, con el paso del tiempo, acabó generalizándose¹¹; por ejemplo: en cuanto al grecismo *cuminum*, que he citado antes, en latín tardío aparecen formas como *cominum* y *cominus*, que explican las romances esp. *comino* y cat. *comí*.

En cuanto a la morfología, el adjetivo *Sacontinus* (*Sacuntinus*) puede explicarse como una derivación —equivalente a la mera transcripción del griego: *Sacuntius*— a partir del topónimo *Sacontus* (*Sacuntus*) y mediante el sufijo *-īnus*, de manera análoga a como, también en la época arcaica, frente a *Aegyptius* (Αἰγύπτιος) se creó *Aegyptinus* (Plaut., *Poen.* 1291; cf. *Fest.*, p. 26, 10 Lindsay). Ello puede entenderse como la latinización de un grecismo, dado que *-īnus* era, junto con *-ānus*, un sufijo verdaderamente vivo y productivo para la formación de derivados de topónimos¹² y que, como tal, aparece en muchos etnónimos, como *Praenestinus*, *Tiburinus* (que sustituyó al antiguo y ya inmotivado *Tiburs*), *Lanuvinus*, *Amiterninus*, *Amerinus*, etc. Pero puede entenderse también como el resultado de la analogía de los etnónimos de ciudades griegas de la Magna Grecia y de Sicilia como *Tarentinus* (de *Tarentum*) y *Agrigentinus* (de *Agrigentum*), que también en griego presentaban el mismo sufijo (Ταραντῖνος, Ἀκράγαντῖνος)¹³. En cuanto al sufijo *-ānus*, obsérvese que el propio Catón, *Agr.* 18.9, presenta la forma *Punicanus* en vez de *Punicus*.

En conclusión: según creo haber demostrado, hay que dejar de considerar el pasaje en cuestión como fuente de la historia antigua de España; debe considerarse, en cambio, como testimonio de un doblete del latín arcaico: *Sacuntius/Sacontinus*, dos formas distintas que el etnónimo de Zacinto podía presentar. Sólo *Sacuntius*,

¹⁰ Cf. Leumann 1977, p. 75, y, sobre todo, Biville 1990-1995, II, pp. 286-290. No cito la forma *cotoneum/cotonium*, atestiguada en el propio Catón (*Agr.* 7.3; 51; 133.2), porque no está claro que sea un préstamo del griego κωδώνιον: según Biville 1990-95, I, pp. 225-228, el latín tomó la palabra directamente de una lengua del Asia Menor.

¹¹ Según Campanile 1971, p. 28, son «i precocissimi inizi di un processo destinato a interessare, nel corso dei secoli, la maggior parte del mondo romano». Cf. Leumann 1977, p. 51, y Massaro 1992, p. 126 s. (a propósito de *erodita* de CIL I² 1214).

¹² Cf. Kircher-Durand 2002, pp. 133-136.

¹³ Cf. Leumann 1977, p. 326 s.

que reproducía más fielmente el término griego correspondiente, se erigió en norma (con la grafía culta *Zacynthius*) y desplazó a *Sacontinus*. ¿Pero por qué la tradición manuscrita no alteró la forma *Sacontinas* de Catón modernizándola y convirtiéndola en *Zacynthias*? Ello era lo esperable, habida cuenta de que los manuscritos nos han transmitido formas modernizadas como, p. ej., *Cypria* (*Agr.* 133.2: *laurum Cypriam*), *Zmurnaesus* (*Agr.* 102, modernizada sólo parcialmente: conserva *u* en vez de *y*) y *amphora* (p. ej., *Agr.* 10.2). Puede suponerse que la forma *Sacontinas* no fue modernizada en su momento porque, ya desde la época clásica, no se entendió o porque era un término técnico (el nombre de una variedad de higuera y de higo). Tal es la opinión de Weise 1886, p. 64, quien, a propósito de la ortografía catoniana, se refiere a dicha forma —pero sin interpretarla— como una de las que se libraron de la revisión que el tratado de Catón sufrió en la época de Augusto y que vino a sumarse a las anteriores alteraciones de los copistas. Pero quizá se debió a que ya entonces se entendiera falsamente como equivalente a *Saguntinas* pero no se modificara por la influencia de la moda de referirse a Sagunto mediante formas artificiosas y helenizantes, empleadas para subrayar su supuesta vinculación con Zacinto¹⁴, como *Sacynto* (ablativo), atestiguada por la propia epigrafía saguntina (*CIL* II 6254, datable como del siglo I a. C.)¹⁵, *Zacynthos* (*Iuu.* XV 114) o *Saguntos* (*Sil.* I 502, 573, II 446, III 178, IX 186; *Flor., Epit.* I 22.3).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- André, J. 1960: *Pline l'Ancien. Histoire naturelle*, livre XV, París.
- Aranegui, C. 1994: «*Arse-Saguntum*: una estrategia para consolidar el poder», en Rodero, A. y Barril, M. (eds.), *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. I, Madrid, pp. 31-43.
- Biville, F. 1990-1995: *Les emprunts du latin au grec. Approche phonétique*, I-II, Lovaina-París.
- Campanile, E. 1971: «Due studi sul latino volgare. I: Il latino volgare in età repubblicana», *L'Italia dialettale* 34, pp. 1-64.
- Castresana, A. 2009: *Marco Porcio Catón. De agri cultura*. Estudio preliminar, traducción y notas, Madrid.
- CIL = Corpus inscriptionum Latinarum*, Berlín 1863 ss.
- Corell, J. (col. Gómez Font, X.) 2002: *Inscripcions romanes del País Valencià: I. Saguntum i el seu territori*, Valencia.
- Cugusi, P. y Sblendorio Cugusi, M. T. 2001: *Opere di Marco Porcio Catone Censore*, vol. II, Turín.

¹⁴ Tal vinculación parece revelar una maniobra política de Roma para justificar su guerra contra Cartago por el ataque contra Sagunto llevado a cabo por Aníbal. Cf. Aranegui 1994, pp. 31-43; Santiago 1990, pp. 123-140, y 1994, pp. 51-56.

¹⁵ Corell (col. Gómez) 2002, p. 545 s., núm. 448.

- FHA* = *Fontes Hispaniae antiquae*. III: Schulten, A. (ed.), *Las guerras de 237-154 a. de J. C.*, Barcelona, 1935. VII: Bejarano, V. (ed.), *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*, Barcelona, 1987.
- García y Bellido, A. 1977²: *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid.
- Goetz, G. 1922: *M. Porci Catonis de agri cultura liber*, Leipzig.
- Goujard, R. 1975: *Caton. De l'agriculture*, París.
- Keil, H. 1884 (1895²): *M. Porci Catonis de agri cultura liber*, Leipzig.
- Keil, H. 1894: *Commentarius in Catonis de agri cultura librum*, Leipzig.
- Kircher-Durand, Ch. 2002: «Les dérivés en *-nus, -na, -num*», en Kircher-Durand, Ch. (ed.), *Grammaire fondamentale du latin, IX. Création lexicale: la formation des noms par dérivation suffixale*, Lovaina-Paris, pp. 125-160.
- Leumann, M. 1977: *Lateinische Laut- und Formenlehre*, München.
- Massaro, M. 1992: *Epigrafia metrica latina di età repubblicana*, Bari.
- Mazzarino, A. 1982²: *M. Porci Catonis de agri cultura*, Leipzig.
- Rabanal Alonso, M. A. 1985: «Fuentes literarias del País Valenciano en la Antigüedad», en *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Anejo de la revista *Lucentum*, Alicante, pp. 201-255.
- RE* = *Real Encyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft*, Pauly, A. y Wissowa, G. (eds.), Stuttgart 1894 ss.
- Ripollès, P. P. y Llorens, M.^a del Mar 2002: *Arse-Saguntum. Historia monetar de la ciudad y su territorio*, Sagunto.
- Santiago, R. A. 1990: «En torno a los nombres antiguos de Sagunto», *Saguntum* 23, pp. 123-140.
- Santiago, R. A. 1994: «Enigmas en torno a *Saguntum* y *Rhoda*», *Faventia* 16/2, pp. 51-64.
- Santapau Pastor, M.^a C. 2004: «Propiedad de la tierra, producción vegetal y alimentación en el ideario romano (siglos II a. C.-I d. C.). El caso de Hispania», *Iberia* 7, pp. 7-18.
- Seguí Marco, J. J. y Sánchez González, L. 2005: *La romanización en tierras valencianas. Una historia documental*, Valencia.
- Segura Munguía, S. y Torres Ripa, J. 2009: *Historia de las plantas en el mundo antiguo*, Bilbao-Madrid.
- ThLL* = *Thesaurus linguae Latinae*, Leipzig, 1900 ss.
- Till, R. 1968: *La lingua di Catone*, traduzione e note supplementari di C. de Meo, Roma.
- Traina, A. 2002⁵: *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bolonia.
- Weise, P. 1886: *Quaestionum Catonianarum capita V*, Gotinga.